



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 4 NOV 2009	
Recibido.....	16 14 Hs.
Exp. Nº.....	23127 F.P. 125

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice las gestiones necesarias ante el Nuevo Banco de Santa Fe S. A. a los fines de lograr la instalación de un cajero automático en la comuna de Cayastá, Departamento Garay.



RAÚL DARIÓ ANTILLE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Comuna de Cayastá cuenta con una población aproximada de 4.500 habitantes sumando los habitantes del pueblo y la colonia.

A la fecha tanto los empleados estatales de la Comuna y la Provincia, los jubilados y pensionados y los empleados del sector privado perciben sus haberes por cajero, debiendo para ello trasladarse a la localidad de Helvecia. Riesgos personales, pérdidas de tiempo y pérdidas económicas son algunos de los padecimientos que diariamente deben afrontar ya que la mencionada localidad de Helvecia se encuentra a 15 kilómetros de Cayastá. Es decir que para transacciones y extracciones cualquier habitante de Cayastá debe hacer un total de 30 kilómetros entre ida y vuelta.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Párrafo aparte merecen los beneficiarios de los diversos planes sociales que deben gastar parte de sus ingresos en el transporte de una localidad a la otra para cobrar los de por sí magros ingresos que perciben.

De la misma manera, así como simplificaría las transacciones de casi toda la población, también presentaría un importante servicio para las pequeñas y medianas empresas de la zona, a quienes les facilitaría trámites de depósito, extracciones, etc., mejorando así las posibilidades productivas y de inversión de la zona.

En este sentido, un dato no menor a tener en cuenta es que en la región intenta instalarse un modelo productivo que toma como uno de sus ejes principales de desarrollo las actividades turísticas y recreativas en el marco del "Corredor Turístico de la Costa". Para lograr este objetivo, las facilidades de servicios que brinda un cajero automático no pueden faltar.

Se adjunta al presente proyecto, en planilla complementaria, el listado de PYMES, micro emprendimientos, establecimientos educacionales, culturales, de bien público, de salud, centro cívico, alojamiento y productores agropecuarios, quienes constituyen los potenciales usuarios del servicio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



RAÚL DARIÓ ANTILLE
Diputado Provincial